

LA EXPOSICIÓN



SEPTIEMBRE DE 1887

ÓRGANO OFICIAL

ABRIL DE 1888

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

BARCELONA.....	Ptas. 3'00 trimestre.
ESPAÑA.....	» 4'00 »
EXTRANJERO y Colonias ultramarinas.....	» 5'00 »

NÚMERO SUELTO, 0'50

NÚMERO 16

DIRECTOR

D. Salvador Carrera

à quien debe dirigirse la correspondencia

Barcelona 26 de Febrero de 1887

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Exposición Universal
PARQUE

Los Señores corresponsales de provincias y el extranjero fijarán el precio de la venta por números sueltos.
Anuncios á precios convencionales ó por tarifa



EXCMO. SR. D. EDUARDO MALUQUER, PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

MIEMBRO DE LA JUNTA DE PATRONATO DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

LISTA DE SEÑORES SUSCRITORES

(CONTINUACIÓN) (1)

MUY ILTRE. AYUNTAMIENTO DE TARRASA.
 D. PEDRO DE ROSELLÓ.
 SOCIEDAD «COLLA DE SAN MUS», Habana.
 D. BONIFACIO GREGORIO PÉREZ, id.
 » LEANDRO GARCÍA BALLESTEROS, id.
 » LORENZO BOSCH, id.
 » ELEODEGARIO VILLADEMOROS, id.
 D. JUAN ROIG, id.
 » PEDRO GRIFOL, id.
 » ANTONIO SERRANO CASANOVA, id.
 » ANTONIO TAMBERT.
 » JOSÉ SUBIETAS LLOPART.
 » ARTURO DE LA CUESTA, de Labastida, (Logroño).
 SRA. VIUDA DE JOSÉ BORULL.
 D. JOSÉ PUYO, de Hostafranchs.
 » JUAN Y TOMÁS SALA, París.
 » JOAQUÍN PARELLADA.
 » JAIME RUSINOL.
 » JOSÉ CARRERA NOLLA.
 » JOSÉ SENOSA.
 » BALDOMERO AGULLÓ.
 » ENRIQUE COLL.
 » SILVESTRE CAMBRALLA
 SRES. CIVILS RAVELL.
 D. FRANCISCO TORRA.
 SR. ROCA Y GALÉS.
 SRES. GREINER Y COMP.^a
 D. FERNANDO DE DELÁS.
 » ONOFRE CORTÉS Y AGUILÓ, de Palma de Mallorca.
 D. RAMÓN RAMÓN MEMBRAY, id. id.
 » ROMÁN JUNOY.
 » RAMÓN QUET.
 » JUAN NOGUER, Madrid.
 CASINO ARTÍSTICO VITORIANO, Vitoria.
 CÍRCULO VITORIANO, id.
 D. ALFREDO PRADAL.
 » SANTIAGO BOÑASTRE Y FEU.
 » RAMÓN VILAR Y AMIGÓ, San Martín de Provensals.
 D. JOSÉ GARCÍA VILLENA, Valencia.
 SR. HIJO DE ORIOL SEGUR.
 D. FRANCISCO CONDE.
 » MANUEL MARÍA PECERO.
 » LUIS BASSET Y COMP.^a
 » CARLOS PERALTA.
 » BUENAVENTURA PAYEROLS.
 » ARTURO RAMEL.
 » ISIDRO BOFILL.
 » COSME TODA Y COMP.^a
 SRES. SUCESORES DE M. CASADEMUNT.

(Continuará)



EN los primeros números de nuestro periódico publicamos un artículo titulado *Las grandes empresas*, que nos valió el unánime aplauso del público imparcial y llenó cumplidamente su objeto de prevenirle contra los tiros embozados de que había de ser blanco la emprendida para honra de la nación y gloria de Barcelona. Fundado en los elevados sentimientos de la justicia y la razón, bosquejaba á grandes rasgos los difíciles escollos con que había de tropezar el pensamiento de una primera Exposición Universal en nuestra patria; obstáculos con que han luchado desde las más remotas edades todos los iniciadores de los grandes proyectos, en los países todos. Desde el día en que vió la luz el aludido artículo, hasta el pre-

(1) Véase el número anterior.

sente, la experiencia ha demostrado con cuánto fundamento nos preparáramos á resistir el oleaje continuo de una sistemática oposición ó de un apasionado encono.

Desde la pulla más cándida hasta la más grosera calumnia, se han esgrimido contra la gran empresa en vías de realización, toda clase de armas, algunas de ellas poco nobles, por no decir traicioneras; sin que, por fortuna, las heridas causadas hayan tenido el resultado fatal que algunos apetecían. ¡Qué lástima de fuerzas malgastadas! ¡Cuánto trabajo inútil! Si de ese trabajo y de esas fuerzas empleadas en destruir, se hubiera destinado una pequeña parte á edificar, el proyecto calificado de ruinoso por unos y de temerario por otros, sería á estas horas admiración de propios y de extraños.

No hay enemigo pequeño: de gota en gota llega el agua á horadar la granítica peña; unos copos de nieve detuvieron al gran Napoleón en el camino de sus triunfos, cuando acababa de pasar victorioso por encima de todos los ejércitos del mundo.

Negar las dificultades de que la oposición nos ha rodeado, sería inútil porque están á la vista; jactarnos de haberlas sabido vencer, sería un alarde vano, porque lo justo, lo razonable, se defiende fácilmente.

Acaso nos hayan tachado de poco celosos en el cumplimiento de nuestro deber, extrañando nuestro silencio ante los rudos ataques de que éramos objeto, aquellos que desde luego juzgaron beneficiosa y posible la idea de la Exposición; tal vez por ese silencio, creyeran sus detractores indiscutibles las gratuitas opiniones que propalaban y asegurada la victoria. A todos ellos debemos una satisfacción y vamos á dársela cumplida.

El *órgano oficial* de la Exposición de Barcelona, pese á sus desdós y reprimiendo los arranques de su conciencia, algunas veces sublevada; hubo de enmudecer durante ese período de picantes alusiones y calumniosas especies, por dos motivos: el primero, obedecer la consigna recibida de las personas que le habían honrado con su confianza, las cuales no querían descender al terreno de una polémica más personal que de principios; el segundo, porque, á decir verdad, salvo raras excepciones, nunca halló argumentos dignos de refutación.

¿Merecía respuesta la rara ocurrencia de estrellarse contra la Exposición, por suponer gratuitamente que iba á verificarla una empresa extranjera?

La nacionalidad del Concesionario y de los señores que componen la Junta Directiva, suficientemente conocidos dentro y fuera de esta capital, era la mejor contestación. Aparte de que, aún siendo cierto, no sería esta la primera vez que una sociedad extranjera se encargara de realizar en Barcelona una empresa que, sin ella, hubiera fracasado, á pesar de su conveniencia, mejor dicho, necesidad, por falta de iniciativa y abnegación.

¿Valía la pena de probar la falsedad del rumor esparcido de que unos cargamentos de madera con destino á la Exposición, después de entrar en nuestro puerto, volvieron al punto de su procedencia, por no haberse satisfecho su importe á la llegada, según estaba estipulado? Nó; porque la prensa toda de la localidad, sin distinción de colores, acababa de hacer público que se había descargado y conducido al punto de su destino toda la madera de gran porte necesaria para construir la Exposición.

¿Debíamos contestar, cuando reproduciendo un artículo inglés, que Dios sabe dónde fué escrito y á qué móviles obedecía, se calificaba de *aventureros* á las respetables personas que figuran al frente de nuestra gran empresa, sin tener en cuenta la alta consideración de que gozan en España, y su notoria honradez? Eso sí; pero hemos de confesar que la pluma se nos caía de la mano, trémula de coraje, al considerar hasta dónde puede descender el cacareado patriotismo de algunos, cuando no teniendo en su abono la fuerza de la razón, forman causa común con un extranjero para pisotear unidos el decoro nacional.

¿Había necesidad de decir á nuestros lectores, que la oposición de éste, las diatribas del otro, las amenazas previas del de más allá, las reticencias de muchos, obedecían, no al interés general, sino á miserables rencillas de partido? Excusado fuera: nadie ignora que en esta desdichada nación la política invade todos los campos, y que cada cual predica y obra según el color de la fracción á que pertenece.

Nuestra misión es ganar adeptos para el gran acontecimiento que prepara la activa, la industriosa Barcelona; propagar la trascendental idea que ha de colocarla á la altura de las más adelantadas ciudades; trabajar asiduamente para que un brillante éxito corone sus esfuerzos, conquistándola el puesto á que es acreedora y labrándola un porvenir próspero en el mundo comercial. Nuestra publicación es demasiado seria para dar importancia á un chiste vulgar y grosero; bastante digna para no bajar hasta el fango de envidiosas pasiones ó asquerosas ruindades.

Las opiniones razonadas se discuten, los errores se compadecen, las injurias se desprecian: tal ha sido hasta hoy nuestro criterio y no ha de variar en lo sucesivo.

Por fortuna, los trabajos de zapa de unos pocos, que nos abstenemos de calificar por no incurrir en sus mismos defectos, se han estrellado ante la perseverancia de los que, con prudente reserva y ánimo sereno, han seguido el rumbo que se habían trazado, hasta llevar á seguro puerto la nave de su bien meditado proyecto. Los vientos contrarios han pasado sin detener su marcha; el mar de la opinión, agitado por un momento, ha recobrado su calma habitual; el iris de la victoria aparece por fin y cubre con su arco de fúlgidos colores el recinto de la próxima Exposición.

Merced á la protección decidida que en las altas esferas se ha dispensado á esa empresa, patriótica en el concepto universal, oportuna en cuanto se refiere al interés particular de la española tierra; la Exposición universal de Barcelona ostenta ya como salvaguardia y garantía el sello oficial. El Gobierno de la nación, desmintiendo con un acuerdo práctico los infundados rumores propalados para desprestigiarle, y destruyendo para siempre la preocupación que desde hace algún tiempo se trata de inculcar en los catalanes acerca de una rivalidad y encono que nunca han existido, acaba de extender sobre la obra, símbolo de nuestro progreso, su manto protector; ha dado á Cataluña, á los ojos del orbe entero, la mayor prueba de consideración y cariño que el Estado puede dar á una provincia, confiándole el inapreciable tesoro de su honor, nunca empañado. En la historia de las Exposiciones existe no más otro ejemplo de una distinción tan señalada. La ciudad primera que la obtuvo llegó por ese sólo hecho al elevado nivel de que nunca ha descendido; Barcelona sabrá indudablemente elevarse como aquélla, pagando la honra recibida con la gloria conquistada.

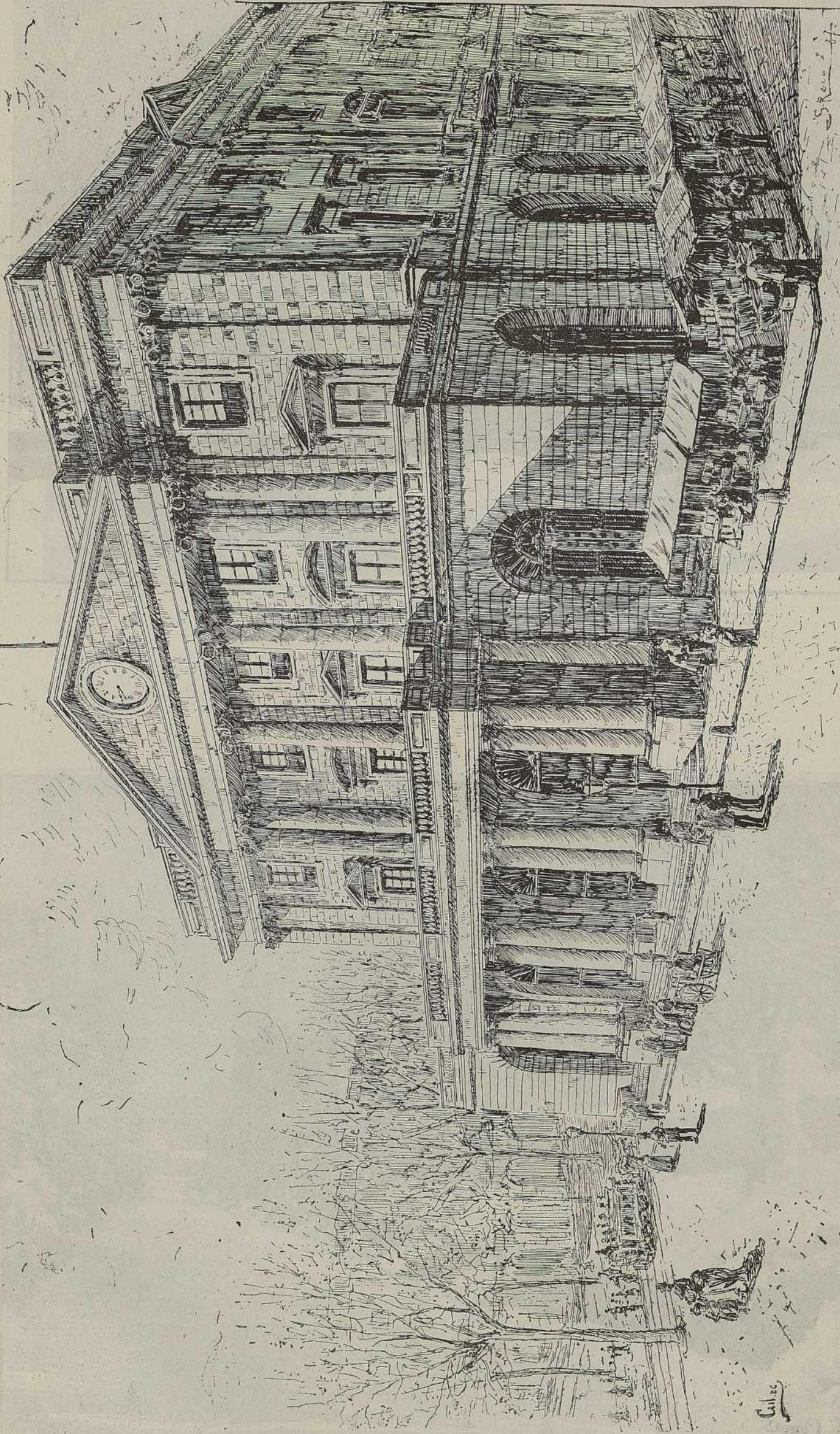
El fausto acontecimiento que, como cadena de flores, ha venido á afianzar los lazos que unían á los hijos de este Principado con la madre patria, débese en su mayor parte á la magnanimidad y grandeza de la Regia Viuda que, para mayor ventura de los españoles, guarda el sagrado depósito de la corona que una restauración gloriosa colocó en las sienes de su legítimo dueño, el malogrado Alfonso XII.

Si fuera posible que ese desdichado rey abandonara por un instante el mármol frío de su sepulcro y aquilatara las cualidades excepcionales de la que fué su tierna compañera; libre de la pena intensa reflejada en las últimas palabras de su corta vida, volvería al eterno sueño, al lado de sus ilustres abuelos, satisfecho del presente y tranquilo sobre el porvenir.

Los besos de la madre transmitirán, de fijo, á la frente del niño el instinto de todas las virtudes; sus consejos le educarán más tarde, para que sea digno del infeliz padre que bajó á la tumba sin el consuelo de conocer al hijo de su amor.

Guarde el cielo los días de la Augusta Señora, para que, bajo su égida, el rey Alfonso XIII realice las esperanzas que en él fundan cuantos tienen en estima la paz y el engrandecimiento del país en que vieron la luz.

Una de las ventajas que ha traído inmediatamente consigo la actitud del Ministerio, el carácter oficial que toma nuestra Exposición y los socorros con que cuenta, es sin duda la de hacer que las ovejas descarriadas vuelvan al redil: cosa que nos complace en extremo. La empresa considerada ruinoso por algunos, resulta ahora beneficiosa y conveniente; la que otros calificaban de temeraria, es ya posible y hacedera. Los recalcitrantes van transigiendo, los desconfiados se animan, el entusiasmo cunde: el éxito está asegurado.



CASA IONJA — BARCELONA



ENTRADA DEL PARQUE POR EL LADO DEL PASEO S. JUAN

VISITAS
DEL
PARQUE DE BARCELONA

DURANTE
la gran nevada de los días 10 y 11
de los corrientes

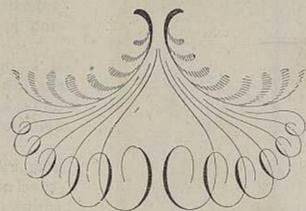


PAJARERA Y ESCALERA DE LA CASCADA



PASEO DE LAS MAGNOLIAS

Tomadas de fotografías
de los señores Hudouard y C.^{as}



PASEO DE LOS ÁLAMOS

Posible es, sin embargo, que el amor propio y la envidia sigan, aunque en pequeña escala, ejerciendo sus funciones; que en torno de las plantas sanas queden raíces ponzoñosas; que se reproduzcan las falsedades y las injurias: ya dijimos en otra ocasión lo que ha sucedido en todas las grandes empresas. El proyecto del gran Colón se calificó de locura; en el día se calificaría de timo, por ser la palabra de moda. En cambio la posteridad lo ha sublimado.

El tiempo es el mejor juez: los mismos que hoy nos increpan, mañana nos harán justicia.

SALVADOR CARRERA.



CERTAMEN LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Los premios ofrecidos para el que ha de celebrarse en esta capital, destinado á honrar la memoria del ilustre catalán D. Juan Prim, son los siguientes:

I. EL EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA: *un objeto de arte* «Al autor de la mejor Oda, dedicada al general Prim, con motivo de su heroica y patriótica retirada de Méjico».

II. LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA: *un ejemplar de la Historia de España por don Modesto Lafuente* (edición de lujo de Montaner y Simón) «A la mejor narración en prosa catalana ó castellana de un episodio glorioso de la vida del general Prim».

III. EL EXCMO. SR. D. RAMÓN BLANCO, Capitán general de este Principado: *un objeto de arte* «Al que mejor cante ó describa en castellano una de las batallas campales en que se distinguió el general Prim».

IV. EL EXCMO. SR. D. LUIS ANTÚNEZ, Gobernador civil de esta provincia: *una pluma de oro* «Al que con más acierto demuestre que Prim, encarnando el espíritu nacional, se convirtió en hombre de Estado.»

V. EL EXCMO. SR. D. EVARISTO ARNÚS, SENADOR DEL REINO: *una valiosa joya* «Al que mejor cante en catalán un hecho de la guerra de Africa en el que hubiesen tomado parte principal los Voluntarios catalanes, procurando poner de relieve la figura del general Prim».

VI. EL EXCMO. SR. D. CAMILO FABRA, DIPUTADO Á CORTES: *un objeto de arte* «Al autor del mejor romance relativo á la guerra de África».

VII. EL EXCMO. SR. D. FEDERICO MARCET, DIPUTADO Á CORTES: *una rica escribanta de plata* «Al autor del mejor trabajo en prosa acerca del papel que representó el general Prim en la campaña de Méjico y las consecuencias políticas de su patriótica conducta».

VIII. EL CÍRCULO LIBERAL-MONÁRQUICO DE BARCELONA: *un objeto de arte* «Al autor del mejor boceto pictórico sobre un episodio militar ó político, referente á la vida del general Prim»; en la inteligencia de que este boceto debe tener cuando menos las dimensiones de un metro por o'60.

IX. LA REDACCIÓN DE EL BARCELONÉS: *una corona de plata* «Al autor del mejor busto en yeso del general Prim», que deberá ser por lo menos de tamaño natural; reservándose en favor del artista el derecho de reproducción, sin más cortapisa que la de ceder un ejemplar de su obra á la Redacción que ofrece este premio.

Podrán escribirse indistintamente en catalán ó castellano aquellas composiciones literarias acerca de las cuales no han dispuesto lo contrario los donantes de sus respectivos premios.

No se adjudicarán *accésits*.

La solemne distribución de los premios se celebrará el día 26 del próximo mes de Mayo, aniversario de la firma del tratado de paz que puso término á la gloriosa guerra de Africa.

Las obras literarias y artísticas que se presenten optando á las premios arriba expresados, deberán ser remitidas ántes de terminar el día 10 de Mayo próximo, al Sr. Presidente del Círculo Liberal-monárquico de esta ciudad. Unas y otras deberán llevar un lema repetido en el sobre del pliego que contenga el nombre de sus respectivos autores.

NAVEGACIÓN SUBMARINA

EN nuestro número 14 nos ocupamos de las satisfactorias pruebas verificadas en la bahía de Nueva-York por el buque *Peacemaker*, y como este gran adelanto podemos afirmar que tuvo su iniciativa en España, mejor dicho en Barcelona, pues nadie habló de él hasta que el malogrado Monturiol dió á conocer al mundo su proyectado Ictíneo, no queremos perderle de vista en este instante, convencidos de que una parte de la gloria que conquisten

los que estudian su perfeccionamiento nos corresponde de derecho.

En su consecuencia, vamos á dar algunos detalles acerca del *Nautilus* y de los experimentos que el Almirantazgo británico ha hecho ejecutar en el dock de Filbury con ese nuevo buque submarino de motor eléctrico, por ser de sumo interés.

El *Nautilus* es una embarcación en forma de cigarro, de 20 metros de eslora, de 2 á 3 de manga y 3 á 4 de puntal, desde la quilla hasta la cubierta de la torre.

Dos hélices y dos timones le ponen en movimiento y sirven para dirigir la inmersión y la ascensión.

Los hélices son movidos por la electricidad almacenada en cantidad suficiente para poder recorrer unas 80 millas con la velocidad de 8 á 10 por hora. Cuando el buque navega por la superficie, no deja ver más que una parte de su longitud, de 6 á 7 metros próximamente, en la que sobresale una torrecilla de dos pies de altura.

Esta torrecilla, pertrechada de oculares ha sido ajustada á la escotilla, por donde se introduce la tripulación; una cámara de salida colocada en el costado del buque permite á un buzo revestido de su escafandra, salir al exterior, bien sea para colocar un torpedo en el fondo, ó bien para fijarlo en la quilla de un acorazado.

A doscientos pasos, el buque se confunde con un bote ordinario tripulado por un solo hombre, que es lo que parece la dicha torrecilla. Se puede suponerlo colocado en observación sobre un punto cualquiera de la costa, vigilando el horizonte con sus oculares, descubriendo un acorazado ó un crucero mucho ántes de poder ser visto por éstos, y desaparecer en un momento bajo las aguas, para tropezar con éllas, dándoles un golpe mortal.

Este movimiento de inmersión se produce por un mecanismo de los más sencillos, tomado de la anatomía del pescado. Dos gruesos cilindros forman á los costados del *Nautilus* unas especies de vejigas natatorias que entran en el casco por la acción de dos ruedas dentadas; en cuyo momento, reduciéndose el volumen del conjunto, el buque descende. Para volver á subir, le basta hacer salir los cilindros. A título de precaución lleva unos aljibes sobre la quilla que se podrian vaciar en caso de necesidad; de modo, que si hubiese avería en los cilindros todavía sería posible subir.

El *Nautilus* está dividido interiormente, en tres compartimientos distintos.

Lleva aire suficiente para sostener durante hora y media á nueve personas, sin contar una provisión suplementaria de aire comprimido. Las experiencias hechas parecen de todo punto concluyentes: los movimientos de inmersión, de ascensión y de progresión se han efectuado con facilidad, sin sacudidas y sin trepidación.

Se puede, pues, considerar como llevado á la práctica el programa que hace 20 años formuló Julio Verne.

SECCIÓN OFICIAL

MINISTERIO DE ESTADO.—SECCIÓN DE COMERCIO

EXCMO. SR.:

De orden del Sr. Ministro de Estado, tengo la honra de participar á V. E. que, según despacho del Ministro de España en Bruselas, fecha 28 de Enero último, la Comisión nombrada para facilitar á los productores belgas su participación al Gran Concurso internacional de Barcelona, ha sido aumentada á instancia de la misma, con otros ocho vocales adjuntos, á saber: **MM. Capelle**, Secretario de la Unión Comercial de Constrai-Cherlet de Bruselas; **Duesberg**, Director de los establecimientos Godui, en Huy; **Greiner**, Jefe de servicio en el de Cokerill de Seramg; **Habetiers**, profesor de la Universidad de Leija; **Lunelete**, de Gossliers, **Mondrón**, Jefe de Cristalerías en Lodelinsart; **Puisant**, Jefe de Canteras en Merbes-le-Chteau.

Además, por decreto de 26 de Enero se ha nombrado otra nueva Comisión de Bellas Artes agregada á la primera y con igual fin, aunque especial en su ramo, compuesta de cuatro distinguidos pintores; **Slínugeneyer**, **Vanter**, **Markelbacts Lomoriniere**, miembros los dos primeros de la Academia de Bélgica; del escultor **Vincotte** y de un empleado del Ministerio de Agricultura, Industria y Obras públicas, **Mr. Van-Breé**, que desempeñará las funciones de Secretario.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Barcelona 5 de Febrero de 1887.—El subsecretario, *José Gutierrez Agüera*.—Sr. Presidente de la Junta Directiva de la Exposición de Barcelona.



VISTA DE UNA PARTE DEL PUERTO (Tomada del natural)



RAMBLA DE LOS ESTUDIOS (De una fotografía de los Sres. Audouard y C.^o)

PRENSA ESPAÑOLA

ENTRE los muchos periódicos que desde el primer momento se han declarado entusiastas protectores de nuestro gran Certamen Internacional, ocupa un lugar preferente *La Epoca*, que se publica en la Corte. En distintas ocasiones hemos tenido el gusto de reproducir sus artículos, demostrando así el valor que para nosotros tienen y el agradecimiento que le debemos por la brillante campaña que en favor de la empresa que nos ocupa ha venido haciendo. Ninguna merece con más justicia esa distinción que el inserto en su edición del día 13 de los corrientes, y por tal motivo nos apresuramos á reproducirlo íntegro, recomendándolo á nuestros lectores, quienes de fijo agradecerán también á su Redacción el alto concepto que Barcelona y Cataluña en general les ha merecido.

LA EXPOSICION UNIVERSAL
DE BARCELONA

Diversas veces hemos tratado este asunto en su concepto más elevado, sin perjuicio de las noticias é informes que nuestro corresponsal en Barcelona viene comunicándonos constantemente.

Sobre dos puntos capitales han girado siempre nuestras apreciaciones: ¿Debe España celebrar ya una Exposición Universal? En caso afirmativo, ¿dónde debe verificarse ese Certamen internacional?

Cuanto al primer punto, largo tiempo há que expusimos sinceramente nuestra creencia de que no era por ahora indispensable para el engrandecimiento y el progreso del país, que España convocara á las demás naciones á un certamen de la industria, las ciencias y las artes, puesto que otros pueblos más adelantados sin duda, más prósperos y que no han pasado por nuestras frecuentes convulsiones, no habían acometido aún tamañas empresas.

Pero desde el momento que vimos á la opinión agitarse y tomar cuerpo la idea de que en España se llevase á cabo una Exposición Universal, nos creímos obligados á prescindir de nuestras particulares opiniones para secundar un pensamiento tan patriótico y tan digno de apoyo.

Mucho nos hubiera halagado ciertamente que la Exposición se verificase en Madrid, que al fin es la capital de la nación y el centro adonde afluyen por esa razón poderosos elementos de todas clases.

Pero el conocimiento práctico de lo que son esos certámenes y un maduro estudio de las condiciones locales nos convencieron, no sin profundo sentimiento, de que no reúne Madrid las circunstancias adecuadas, mientras que Barcelona le aventaja en unas y reúne otras que ya expusimos con que la Corte no cuenta ni acaso podrá contar en mucho tiempo.

La facilidad para los transportes por mar, su carácter esencialmente industrial y mercantil, su riqueza y su hermosa y envidiable situación topográfica, dan la preferencia á Barcelona para tales concursos.

Necesitamos, además, demostrar nuestros adelantos y el esplendor á que han llegado nuestras manufacturas para que los extranjeros nos juzguen ya como merecemos, y ninguna otra región puede como Cataluña hacer los honores, por decirlo así, bajo ese punto de vista.

De ahí que hayamos venido prestando noble y entusiasta cooperación á la ciudad condal, que con tanta virilidad había acogido el proyecto y empezado á ponerlo en ejecución con esa firmeza inquebrantable y esa decisión que tanto se necesitan para llevar á término feliz empresas de semejante magnitud.

Desde el primer momento hemos seguido paso á paso la marcha de los trabajos y de las discusiones que en la prensa, así nacional como extranjera, se han suscitado sobre el particular, y nos hemos convencido de que una idea como la de que se trata podía producir, á Barcelona primero, á Cataluña después, y por fin á España, los beneficios que otras Exposiciones han dado á los países en que se celebraron.

La Exposición se ha anunciado para el próximo Setiembre; las naciones extranjeras han comenzado ya á secundar el proyecto, y los trabajos se hallan muy adelantados.

Es llegada, pues, la hora de pensar si la Exposición iniciada por una empresa particular, aunque

apoyada calurosamente por el Municipio de Barcelona, debe quedar á cargo exclusivamente de dicho Municipio ó del Estado, recibiendo auxilio de ambos y de cuantas corporaciones se interesen voluntariamente en ella.

Á dilucidar tal asunto, que es de capital importancia para el Certamen, ha venido á esta Corte el Alcalde de Barcelona, Sr. D. Francisco de P. Rius y Tauler, con una Comisión de concejales que al propio tiempo gestione sobre urbanización y otras reformas de interés para aquella ciudad.

Es de suponer que una empresa que ya tiene ejecutadas la mitad de las construcciones, salvados los mayores obstáculos, que son los primeros en estos asuntos, y que ha logrado despertar la atención, lo mismo de Europa que de América, sin apelar al crédito y hasta sin admitir el pago previo de los emplazamientos y terrenos pedidos por los expositores de casi todo el mundo, es de suponer, repetimos, que esa empresa tenga sobrados medios para llevar á cabo la Exposición.

Pero para que ésta sea más grandiosa y digna de España, es preciso que revista un carácter oficial que todavía no tiene.

Y á esto se encaminan precisamente las gestiones del Alcalde y del Ayuntamiento de Barcelona.

El Municipio quiere adoptar como propio el pensamiento y ponerse al frente con todos sus elementos y su prestigio todo.

Mucho nos place que ese rumbo lleven las cosas. Desde el momento que así es, el Gobierno no ha de vacilar en prestar todo su concurso á la proyectada Exposición, secundando al Ayuntamiento de Barcelona y aceptando el alto patronato oficial y efectivo de la primera Exposición Universal española.

Tenemos por cierto que Cataluña acogerá esa solución con tanta gratitud como entusiasmo; que todo el país aplaudirá que por fin el Gobierno patrocine la idea con el calor que merece, rodeándola de todos los prestigios que en las naciones extranjeras han impreso los respectivos Gobiernos á sus Exposiciones Universales, y que por tal modo se ofrecerán á la producción y al trabajo de todo el mundo nuevas garantías de que la Exposición Universal de Barcelona emulará con brillante éxito las que le han precedido, y será elocuente demostración de que, á pesar de todas sus desdichas y de todas sus agitaciones de cerca de un siglo, España tiene poderosos alientos y vigorosas fuerzas vitales para recobrar el puesto que le corresponde en el mundo.

No olvide el Gobierno que en esta empresa hay mucha gloria que ganar para todos.



COPIAMOS de la *Correspondencia de España* de 16 de los corrientes:

El Alcalde de Barcelona Sr. Rius y Tauler ha conferenciado ayer detenidamente con el señor Ministro de Fomento.

Es cosa definitivamente resuelta que la Exposición Universal que ha de verificarse en Setiembre próximo en Barcelona, tendrá carácter oficial, puesto que el Estado contribuirá con 6 millones de reales al esplendor de aquel Certamen, que patrocina el Ayuntamiento de la populosa capital del Principado. La empresa que ántes tenía á su cargo lo concerniente á la Exposición, ha cedido, mediante un convenio, sus derechos al Ayuntamiento, y éste demostrará una vez más cuánto puede y cuánto vale el laborioso pueblo catalán cuando toma con empeño las cosas.

Será, pues, un acontecimiento que honrará á España, la Exposición Universal de Barcelona.



LA *República*, órgano federal del Sr. Pi y Margall, acaba de publicar el siguiente artículo:

LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Á juzgar por las noticias que acerca de este Certamen viene dando la prensa, y teniendo en cuenta los informes que particularmente hemos recogido,

con el objeto de enterar á nuestros lectores de un asunto de tan primordial interés, desaparecen por completo las dudas que se abrigaban acerca de la posibilidad de llevar á feliz término una Exposición Universal en España.

Estas dudas se fundaban en el escaso apoyo que el proyecto encontraba en los elementos oficiales y en las dificultades de todo género con que tropezaban los particulares que se proponían realizarlo.

Hoy parece que la Exposición de Barcelona pasa de la administración del concesionario á la gestión oficial del Municipio barcelonés, que ya la había subvencionado con 500,000 pesetas, y recibe, además, una subvención de 6 millones de reales por parte del Gobierno. Con tal motivo, en Cataluña se ha trocado en entusiasmo lo que en un principio fué indiferencia por la Exposición, de cuyo éxito generalmente se dudaba mucho, y se da por seguro que ésta quedará terminada en Setiembre próximo, correspondiendo por su magnificencia y grandiosidad á la importancia de la nación española.

La noticia de estas subvenciones, que denotan decidido apoyo de parte del Estado y del Municipio de Barcelona, y el carácter oficial que adquiere ahora la Exposición, van á dar indudablemente por resultado la participación, oficial también, de las naciones extranjeras, en este primer Certamen universal de España.

Parte de la prensa de Barcelona, que ántes se mostraba hostil al proyecto, lo aplaude al presente sin reserva, y ésto denota que los catalanes de todas las opiniones desean que se lleve á cabo con el mayor éxito posible. También deben deseárselo todos los españoles que en algo estimen el buen nombre de la patria, pues una vez resuelto que la Exposición se haga, conviene que ésta adquiera tales proporciones, que honre al país y se convierta en poderoso elemento de prosperidad para el comercio y la industria nacionales.



LA *Opinión*, órgano del actual Ministro de la Gobernación, Sr. León y Castillo, ha hablado de nuestra próxima Exposición en estos lisonjeros términos:

La prensa de la Corte y de provincias viene ocupándose estos días del nuevo sesgo que acaban de tomar las cuestiones referentes á la Exposición Universal de Barcelona.

Siempre atentos á los asuntos de actualidad, hemos procurado recoger interesantes noticias con que ampliar las que acerca de tan trascendental empresa publicamos hace pocos días.

Convencido el Municipio de Barcelona de que aquel Certamen universal necesitaba para corresponder á la importancia de una nación de primer orden, el apoyo de los elementos oficiales del país, y no satisfecho con haberlo subvencionado con dos millones de reales, tomó dos acuerdos de la mayor trascendencia.

Fué el primero, proponer al iniciador del proyecto la cesión de sus derechos de concesionario á la Corporación municipal, con el objeto de que ésta, al asumir la gestión de la empresa, pudiese darle todo el carácter oficial que convenía para su mayor éxito. Este primer paso dió un resultado satisfactorio. La Exposición se hace por cuenta del Municipio, quien se encarga de la gestión administrativa. El proyecto, por lo demás, no sufre ninguna modificación sensible. Se ejecutarán los planos bajo los cuales se principiaron los trabajos, y que se han considerado inmejorables. La dirección correrá á cargo del iniciador del pensamiento, como persona más en condiciones para llevarlo á feliz remate.

El segundo de aquellos primordiales acuerdos fué el nombramiento de una Comisión municipal que viniese á solicitar del Gobierno todo el apoyo moral y material que le fuese dado prestar á la obra empezada. Esta Comisión, compuesta del Presidente de la Corporación municipal, Sr. Rius y Tauler, de los Concejales Sres. Soler y Catalá, Pons y Bonay, y del Secretario del Ayuntamiento Sr. Aymar, ha venido á Madrid á gestionar, entre otras cosas de considerable interés para sus administrados, el concurso del Gobierno para la fácil realización de aquel gran proyecto.

Sabido es como el Gabinete ha atendido á la justa demanda de la representación de Barcelona. Los seis millones de reales con que ha acordado contribuir á la Exposición Universal atestiguan que se ha hecho cargo del apoyo que debe á una empresa que está, indudablemente, destinada á fomentar en gran manera la riqueza nacional.

La Exposición de Barcelona se ha anunciado á la faz del mundo como el primer concurso internacional que realiza España, y el país entero está interesado en que su importancia sea tal que honre á nuestra patria, tan injustamente tenida en menosprecio por el extranjero, que después de haber ignorado nuestras glorias, desconoce nuestras riquezas y nuestro poderío.

Á la principal ciudad industrial y marítima de la península ibérica correspondía la gloria de realizar la primera Exposición Universal de España, del mismo modo que Amberes y Amsterdam y Liverpool han servido de palenque en que han sostenido honrosa lucha los productos del Universo, para mayor prosperidad de Bélgica, Inglaterra y Holanda.

En otro número procuraremos dar una idea del estado en que se encuentran los trabajos de la Exposición de Barcelona, cuyo desarrollo hace prever, contra lo que ciertos rumores infundados suponían, que la apertura de este gran concurso podrá verificarse en el próximo Setiembre.

Por hoy concluiremos tributando un nuevo aplauso al Gobierno por el levantado patriotismo en que se ha inspirado al dar carácter oficial y prestar tan decidido apoyo á una empresa que ha de realzar el nombre de España á los ojos del mundo entero.

SUSCRITO por un distinguido escritor y conocido metalurgista, vemos en *El Estandarte*, importante diario de la Corte, las siguientes apreciaciones, que agradecemos como buenos catalanes y amantes de Barcelona:

EXPOSICIÓN UNIVERSAL

La que estaba anunciada para el próximo Setiembre en la capital de Cataluña, será por fortuna un hecho. Y á este fin contribuirán tanto la valiosa subvención de seis millones de reales concedida por el Gobierno, como la confianza que á los futuros expositores ha de inspirar el que la nación hace suyo el proyecto, y que se encarga de darle cima el Ayuntamiento de esta industrial y rica ciudad.

Una Comisión del mismo y otras de la Diputación provincial, de los centros fabriles y de la prensa, constituirán la Junta Directiva que ha de sustituir á la empresa iniciadora, previo el justiprecio de las obras ya realizadas.

A fuer de justos, no hemos de olvidar que sin la fe, la constancia y aun la temeridad del concesionario Sr. Casanova para acometer obra tan atrevida, Barcelona no tendría en sus anales, ricos por tantos conceptos, la página brillante que ha de conquistarle el próximo Certamen.

Asegúrase que el Ayuntamiento de la condal ciudad cuadruplicará, si es preciso, la suma de 500,000 pesetas que ya tiene concedidas para tal objeto.

Que directamente coadyuvarán al mejor éxito las Diputaciones de las otras provincias catalanas y los Municipios de sus pueblos más industriales.

Que haciendo un llamamiento á los obreros más competentes, se dará un impulso extraordinario á los trabajos.

Que el Sr. Ministro de la Guerra ha resuelto algunos expedientes que, facilitando el inmediato derribo de vetustos edificios militares, permitirán que la Exposición se extienda por los terrenos que ocupó la Ciudadela.

Que á la inauguración vendrá S. M. la Reina, toda la real familia y tres ministros.

Y que en representación del Gobierno presidirá la Junta Directiva el Gobernador de la provincia Sr. Antunez, que ha coadyuvado poderosamente á que den estos resultados las gestiones practicadas

en la Corte por el alcalde Sr. Rius y Tauler y sus compañeros de este Municipio.

Parece que el Gobierno se propone acentuar aún más su protección á este Certamen, si transcurridos tres ó cuatro meses, se ven conjurados los temores de próxima guerra entre Francia y Alemania.

S. LACAL

La falta de espacio nos impide publicar los artículos insertos en *El Siglo*, *El Liberal*, *El Día* y otros muchos diarios de la Corte. Todos ellos están inspirados en análogo criterio, á pesar de pertenecer á distintos partidos, lo cual prueba que en Madrid se hace justicia á Cataluña y que, lejos de envidiar la honra que el Gobierno la dispensa, patrocinando su Exposición, los madrileños son los primeros en aplaudirla. Con esa fraternidad se va muy adelante; teniendo en nuestro abono la poderosa palanca de la prensa, el triunfo es seguro.

PRENSA EXTRANJERA.

DE *Il Diritto de Roma* correspondiente al domingo 6 de los corrientes:

Prosiguen con la mayor actividad los trabajos de la Exposición Universal que Barcelona va á inaugurar en Setiembre próximo, y puede afirmarse que, además de abrirse en la fecha anunciada, promete ser grandiosa y en todo digna de esta rica é industrial ciudad, que en población, actividad é importancia comercial viene á ser uno de los más famosos centros del mundo.

A propósito y para norma de los expositores italianos, participo á Vds. que el Director de la Exposición, Sr. Serrano de Casanova, ha publicado un aviso recordando que á últimos del corriente mes termina el plazo de preferencia para los españoles en la concesión de locales; y por consiguiente, desde 1.º de Febrero se clasificarán las solicitudes de admisión sin distinción de nacionalidad y á medida que las reciba el Comité directivo.

Barcelona entretanto, gracias á los cariñosos y solícitos desvelos de su excelente Alcalde, Sr. Rius y Tauler, embellecese más y más y en nada repara para hacer grata á sus futuros numerosos visitantes su estancia en ella.

Derribanse antiguos barrios para abrir amenas vías y floridos jardines que como por encanto surgen do quier, y forman, bajo los rayos de un sol realmente primaveral, uno de los más seductores atractivos de esta hermosa ciudad.

Las fiestas de la Exposición coincidirán con otra asaz querida para nosotros los italianos: me refiero á la inauguración del monumento á Cristóbal Colón. Hace más de dos años que se trabaja en esta obra verdaderamente notable. Se elevará al extremo de la Rambla, á orillas del mar, en el magnífico paseo de palmeras que lleva el nombre del ilustre navegante.

La altura total del grandioso y rico monumento será de 56 metros. La estatua, en bronce, de Colón le representará con la diestra tendida hacia el Nuevo Mundo. Varias figuras alegóricas y bajos relieves, también en bronce, colocados en el pedestal y en el cuerpo del monumento, ilustrarán las principales fases de aquella navegación afortunada.

La acogida que el municipio de Génova ha dispensado á la escuadra española, ha sido vivamente apreciada y agradecida por el pueblo español. Este ha sentido siempre afecto por su nación hermana, y

la prensa en general, comentando aquella acogida ha repetido á coro sus expresiones de entusiasmo por Italia y ha deducido de este entusiasmo el augurio de una amistad inquebrantable y sincera entre los pueblos latinos.



SECCION DE NOTICIAS

CONFORME se indicó en el número anterior, el señor Comerma ha dado principio á las obras del Palacio de Fiestas y Conferencias de la próxima Exposición. Dicho señor Comerma trata de dar á conocer una nueva aplicación de las piezas para la formación de techos de su sistema, proponiéndose cubrir el armazón de hierro, conocido con el nombre de umbráculo, por medio de piezas de cemento á la presión, cuyo paramento superior formará terrado, y su cara inferior formará cielo-raso de bonitos dibujos, sin necesidad de ninguna otra operación. De modo que quedará la cubierta decorada exteriormente, formando tiras blancas y grises, á modo de toldo, saliéndose de la rutina de la teja, é interiormente, de un modo espléndido y no visto en esta clase de construcciones. La parte que se ha de adicionar al umbráculo, alargándose unos 28 metros, será de carácter provisional, pero su fachada, proyecto del Sr. Gustá, será análoga en construcción al pabellón de la Prensa, construido por el señor Comerma, como instalación de los varios elementos de su fabricación. Es probable que el Sr. Comerma cubra la parte que se ha de adicionar por medio de unos artesones sumamente ligeros y que ya se aplican decorados, de cuyo nuevo sistema tiene la correspondiente patente de invención.

Por espacio de tres días han estado expuestos al público los 28 modelos escultóricos presentados al Concurso abierto por esta Corporación Municipal, con el objeto de colocar cuatro grandes estatuas, representando otros tantos catalanes ilustres, en el Salón de San Juan.

Penosa impresión nos produjo el exámen de los indicados modelos, pues son en su mayoría de un mérito muy inferior al que era de esperar, dada la perfección á que entre nosotros ha llegado la escultura, evidenciada en otros varios concursos. Hay sin embargo algunos dignos de especial mención. No somos más extensos en este momento porque pensamos hacer un juicio crítico de dichos trabajos.

Ha fallecido en Madrid, víctima de una pulmonía fulminante, el celoso ex-diputado á Cortes por Valladolid, D. Miguel Alonso Pesquera, Delegado de la Junta Directiva de la Exposición de Barcelona en aquella capital. Las bellísimas dotes que le adornaban han hecho altamente sensible su prematura muerte.

Mucho ha de valer quien le sustituya en el distrito vacante, para compensar á sus electores de la pérdida sufrida. Cuantos tuvieron el gusto de tratarle en vida, sienten su inesperado fin.

Mucho hubiera contribuido al esplendor de nuestro Certámen, pues era uno de sus más entusiastas adalides.

Enviarnos á su atribulada familia el testimonio de nuestro sentimiento, y hacemos fervientes votos porque el Señor le haya dado la recompensa reservada á los justos.

Cuando nuestros lectores lean estas líneas, estará próxima á regresar ó habrá ya regresado la Comisión del Excmo. Ayuntamiento que pasó á Madrid con el objeto de entregar á S. M. la Reina Regente la medalla conmemorativa del feliz natalicio de S. M. D. Alfonso XIII. Aprovechando su estancia en la Corte y sin darse punto de descanso, ha gestionado la resolución de varios asuntos de inmediata trascendencia, con éxito muy superior al que se podía desear.

Mucho debía Barcelona á la iniciativa y actividad de su incansable Alcalde, el Sr. Rius y Taulet; pero ahora más que nunca debe estarle agradecida, pues á él se deberá desde luego y en primera línea el éxito de la futura Exposición.

La reforma del casco antiguo de la ciudad será también obra suya. Años y años han transcurrido sin que se lograra la aprobación de los planos presentados; ha bastado su propósito para conseguirlo, y sin tardanza se dará comienzo á esa gran obra, en la que hallarán trabajo los miles de obreros que, á causa de la crisis actual, carecen de medios para ganarse el sustento.

Faltaríamos á nuestro deber si no consignáramos un sincero aplauso al Excmo. Sr. Gobernador Civil, por el constante apoyo que viene prestando á cuanto redunde en beneficio de Barcelona. La opinión pública se los tributa diariamente, y á fe que bien merecidos los tiene.

Es ya cosa segura que S. M. la Reina Regente visitará nuestra ciudad con motivo de la Exposición. Entre lisonjeras frases, que prueban el aprecio en que tiene á las provincias catalanas, así lo ha ofrecido. Con verdadero júbilo hospedará la capital del Principado á la Augusta Señora que, en tan poco tiempo, ha sabido conquistarse, por sus virtudes y claro talento, las simpatías de los extranjeros y el amor de sus súbditos.

Igual ofrecimiento hizo al Sr. D. Camilo Fabra, á quien recibió en audiencia, la Serma. Sra. Infanta D.^a Isabel, demostrando también por Cataluña un interés que en el alma le agradecemos, porque lo ha probado en distintas ocasiones.

En el próximo número publicaremos el plano de la fachada del Pabellón de León XIII, en vías de construcción, que de seguro producirá en el público una impresión en extremo agradable.

El asunto de los terrenos y restos de la antigua Ciudadela ha quedado completamente zanjado, gracias á las felices disposiciones en que se hallaba el Sr. Ministro de la Guerra. Mucho ha contribuido á ese satisfactorio resultado la influencia de nuestra primera autoridad militar.

Dos procedimientos sencillísimos hay para descubrir la presencia de fuchina en los vinos adulterados por este pernicioso colorante. Consiste el primero en sumergir un trozo pequeño de creta en el vino sospechoso, cuyo mineral tomará al poco tiempo un color ceniciento si el vino no está sofisticado, y conservará el tinte rojo intenso si contiene fuchina.

También propone Mr. Jacquenin sumergir en el vino algunas hebras de lana blanca que por el simple lavado desaparecerá casi por completo la coloración vinosa si el caldo es puro, y conservará el color rojo si está fuchinado.

REVISTA FINANCIERA

YA indicamos en nuestra anterior las causas que perturban el mercado hasta el punto de quitar de él toda razón y toda norma.

Nobebemos, pues, repetir las hoy, ya que subsisten y subsistirán con una invariabilidad amenazadora mientras el Canciller necesite de la agitación de ánimos en que funda su victoria electoral.

El partido del Centro, que es en Alemania quien forma las mayorías parlamentarias, y el Papa, á cuyas órdenes se halla, son de consiguiente, hoy en día, los árbitros de Europa.

En la plaza barcelonesa la nota dominante ha sido la inacción. Los corros permanecían desiertos, los valores abandonados en su mayoría, la oferta tan escasa como la demanda, manifestándose todo el mundo muy poco dispuesto á entrar en operaciones de alguna importancia. Si acabamos al tiempo de escribir la anterior reseña con tendencia al incremento, después los ánimos hanse retraído cada vez más, hasta el punto de que, al finalizar la semana, costaba trabajo emprender con acierto la realización de un negocio, tan indecisa se mostraba la contratación bursátil! Con todo, hay que confesar que los Cuatro, eran los valores que atraían con preferencia la atención de los bolsistas, siendo sus corros habituales, junto con los de ferrocarriles, aquellos en que, si no había negocio efectivo, se notaba bastante animación.

Valores del Estado: títulos al portador perpetua interior, 62'17 1/2; id. id. exterior, 62'35; id. deuda amortizable, 78'50; billetes del Tesoro de Cuba 1880, 94'50; id. id. id. 1886, 91.

Acciones: Banco de Barcelona, 70'50; id. Hispano-Colonial, 88'50; id. de Préstamos y Descuentos, 25; Sociedad Catalana General de Crédito, 44'50; F. Tarragona á Barcelona y Francia, 36; F. Almansa á Valencia y Tarragona, 178; F. Medina á Zamora y Orense á Vigo, 11'40; F. Norte de España, 76'65; F. Directos de Madrid á Barcelona, 16; Tranvía de Barcelona á San Andrés, 95.

Obligaciones: F. Norte de España, prioridad Barcelona, 71; F. Tarragona á Barcelona y Francia, 58'75; F. Grao A. V. y Tarragona, no adheridas, 55'75; F. id. id. adheridas, 65; F. M. á Zamora y O. á Vigo, em. 80 y 82, 29,85; Tranvía de Barcelona á San Andrés, 106; Sociedad Canal de Urgel, 39.

Respecto á la plaza de París cábemos decir lo mismo que en general llevamos indicado. En ella no se afianzarán los precios que no haya logrado el Canciller la mayoría que pretende y se haya con tal motivo afianzado la paz que hoy agitan sus reptiles para mover la opinión de los electores en favor de sus proyectos.

Los últimos precios son:

3 p.º/º français, 77'25; 3 p.º/º amortizable, 81'50; 4 1/2 p.º/º, 106'35; Italien 5 p.º/º, 93'25; Extérieur 4 p.º/º, 61'95; Turc 4 p.º/º, 13'05; Egyptien 4 p.º/º, 358'75; Hellenique 1881, 294; Argentin 5

p.º/º, 1885, 442; Florin or 4 p.º/º Autriche, 87; id. 4 p.º/º Hongrois, 76'50; 5 p.º/º Russe 1877, 97'75.

Sociedades de crédito: Banque de France, 4,030; idem d'Algérie, 1,770; id. de París, 670; id. d'Escompte, 442'50; id. Parisienne, 350; id. Franco-Egypt, 480; id. Transatlantique, 442'50; Crédit Foncier, 1,295; Comptoir d'Escompte, 998'75; Dépôts et Comptes courants, 597'50; Société Générale, 455; Crédit Industriel, 575; id. Lyonnais, 535; idem Mobilier, 227'50; id. Fonc. d'Autriche, 770; idem Fonc. Egyptien, 490; id. Mobilier espagnol, 101'25.

Ferrocarriles: Nord, 1,510; París-Lyon-Mediterranée, 1,210; Midi, 1,115; Orleans, 1,287'50; Ouest, 855; Est, 770; Bone á Guelma, 620; Ouestalgérien, 530; Est algérien, 617'50; Autrichien, 475; Nord de l'Espagne, 352'50; Saragosse, 29'50.

Canal de Suez acá, 1,935; id. Délégations, 940; idem Parts civiles 15 %/º, 1,230; id. Cinqüèmes, 249; idem Parts fondateur, 697'50; id. Bons trentenaires, 140.

El Consolidado inglés, que había progresado un buen cuarto de entero, volvió á retroceder, porque la flemma inglesa no es ni sombra de lo que era. El mercado de Londres se deja impresionar demasiado por las influencias de fuera. De no ser así, cuando el Banco de Inglaterra cree que no corre peligro su existencia metálica y cuando el Llok Exchange se siente fuerte, lo natural fuera ver á los bolsistas ingleses á la cabeza del alza, y sin embargo, nada de esto hicieron, contribuyendo más que nadie con su actual apatía á la pesadez que se siente en las demás Bolsas.

Del propio modo que el Consolidado prusiano cuatro por ciento y el inglés han recobrado el terreno que habían perdido, los belgas encuéntranse mucho más sosegados, preocupándose menos de la lentitud que observan en el mercado de París. La calma renace en Bruselas; sin embargo lo cual, el Exterior español se sostuvo entre 60 y 61 con todo y ser bastante demandado á este precio.

El 4 por ciento belga 100; 3 1/2 106'35 — 3 por ciento 92'15; 2 1/2 80'25.—Exterior 61'25.—Cubas 487'50.—Nortes 367'50.—Pamplona 327'50.—Bardajoz 519.—Córdoba-Sevilla 339.—Málaga 295 — Asturias 320.—Andaluces 313.—Zaragoza 335.

En resumen: esperamos la tranquilización de ánimos para mejorar los precios.

Hasta dicha época conviene permanecer en expectativa.

Barcelona 18 de Febrero 1887.

MERCURIO

Correspondencia particular de LA EXPOSICIÓN

Sra. V.^a de D.—Tortosa. No habiendo merecido contestación, se le pide de nuevo envíe el importe de la liquidación de los números que se la enviaron. Lo que usted hace es muy cómodo, pero poco digno. Tendremos que tomar una determinación.

D. J. y T. S.—París. Sírvase remitir el importe ó de cirnos donde los pagarán en esta.

» M. B.—San Felú de Torelló. Sírvase remitir el importe del 2.º trimestre de su suscripción.

» J. S. C.—Sifjes. Concluye el segundo trimestre y es preciso se ponga al corriente, ó nos veremos en el caso de no remitirle más números.